ANEXO V: PLAN TIC

ÍNDICE

0.- DATOS DEL CENTRO.
1.- INTRODUCCIÓN.
2.- CONTEXTUALIZACIÓN.
3.- OBJETIVOS GENERALES.
3.1.- REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.
3.2.- REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.
3.3.- REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
3.4.- REFERIIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.
3.5.- REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.
4.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.
4.1.- COMISIÓN TIC.
4.2.- PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.
4.3.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.
5.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
5.1.- INTEGRACIÓN CURRICULAR.
5.1.1- CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.
5.1.2.- CRITERIOS ORGANIZATIVOS.
5.1.3.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES.
5.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.
5.3.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
5.4.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL.
5.5.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.
6.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

0.-DATOS DEL CENTRO

Nombre del Centro:	C.E.I.P. “Marqués de Lozoya”		
Dirección:	Calle Eras s/n		
Código Postal:	40160		
Localidad:	Torrecaballeros		
Teléfonos:	921401075 / 921401412	Fax:	921401320
Correo electrónico:	40003861@educa.jcyl.es		
Página Web:	http://ceipmarquesdelozoya.centros.educa.jcyl.es/sitio/		

1.- INTRODUCCIÓN

Este plan TIC recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza- aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos del CEIP Marqués de Lozoya. Propone que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital.

Es un Plan en el que la dotación de recursos y materiales sería un esfuerzo banal si no se completase con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica dotarles de las herramientas necesarias para poder comunicarse, buscar información y realizar actividades usando las TIC, así como proporcionarles los recursos adecuados para una utilización correcta de éstas.

El CEIP Marqués de Lozoya lleva participando en el **Programa RED XXI educacyl digital** desde el curso 2010/2011; ha llevado a cabo un **Plan de Mejora “Competencia Digital Paso a Paso”** durante los cursos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015; ha participado en la **Formación RED XXI** desde el año 2013 hastas este curso incluido 2019/2020; ha llevado un itinerario de **Formación en Centro “Aula Virtual: Instrumento de aprendizaje”** durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015 y ha llevado a cabo la ponencia “El vídeo como recurso educativo” en las jornadas de RED XXI en junio de 2015.
Durante el curso 2015/2016 se llevó a cabo la petición de la Certificación TIC, obteniendo nivel 4.
En el curso actual 2019/2020 se ha solicitado la baremación de CODICE TIC:

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio de Educación Infantil y Primaria "Marqués de Lozoya" se encuentra en el Municipio de Torrecaballeros, localidad situada en el cruce de la N-110 de Soria a Plasencia, a 10 Km. de Segovia, y de la Comarcal Peñafiel-San Ildefonso. Desde esta localidad, a través del Puerto de Navacerrada, se accede a Madrid.

Esta situación se consideró idónea cuando se procedió a concentrar enTorrecaballeros la población escolar de muchos de los pueblos de su alrededor.

A fecha actual, nuestro centro recibe alumnado de Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Cabanillas, Collado, Espirdo, La Higuera, La Salceda, Losana de Pirón, Requijada, Sto. Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tizneros, Torre Val de S. Pedro, Val de S. Pedro y Torrecaballeros.

La población de estas localidades, especialmente la de Espirdo (con Tizneros y La Higuera) y la del propio Torrecaballeros, experimentó un progresivo aumento durante los últimos 10 años, llegando a multiplicar el número de habitantes. Esto es debido probablemente a su cercanía a Segovia y al desarrollo sufrido por el sector inmobiliario en los últimos años. Sin embargo, en los últimos tres, se ha estabilizado, siendo uno de los factores el descenso de la población inmigrante. (Según datos del INE en 2015, Torrecaballeros cuenta con 1288 habitantes y Espirdo con 1107).

La mayoría de los pueblos, por su proximidad con Segovia y su escasa población, carece de servicios básicos de abastecimiento a la población (alimentación, farmacias, droguerías etc.)

En todos estos pueblos, las costumbres típicas han ido retrocediendo, aunque aún se conservan en lo más básico, gracias, en parte, a la existencia en la mayoría de ellos de alguna asociación cultural, promovida en su mayoría por el Departamento de Cultura de la Diputación Provincial y por la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Por el contrario, se han incorporado otras más *internacionales* y comerciales que van unificando o globalizando las celebraciones en detrimento de las primeras.

Todo el conjunto de nuestros pueblos, por su inclusión o proximidad al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y por otros parajes naturales, posee un gran valor paisajístico que, sin duda, hemos de continuar aprovechando en nuestra labor educativa. Por otra parte, resultan igualmente valiosas desde el punto de vista educativo, numerosas muestras arquitectónicas religiosas y populares repartidas por todos nuestros pueblos.

Al estar formado este Centro por la agrupación de todos los pueblos mencionados anteriormente, contamos con los servicios de Comedor y Transporte.

La situación socio-cultural de las familias es diversa, encontrándonos familias de un nivel medio-alto, en las que los niños reciben números estímulos culturales; y familias de nivel cultural bajo, en las cuales los niños a penas reciben estímulos. Estas circunstancias se hacen palpables en lo relativo al uso de las TIC, habiendo alumnos con un buen manejo de éstas y otros que apenas han tenido contacto con ellas; aunque la aparición de smart-phones y

tablets está equiparando estas diferencias.

En los documentos oficiales del Centro, las TIC juegan un papel importante, quedando recogidas en el RRI las normas de uso de las mismas tanto en la sala de Informática como en el resto de dependencias. Asimismo, forman parte de las programaciones didácticas y del PE.

El centro cuenta con una sala de informática dotada con 26 equipos de sobremesa completos, una PDI, un proyector y dos impresoras. Además se cuenta con 11equipos completos de sobremesa a mayores, 2 de ellos utilizados exclusivamente para labores de secretaria y dirección; 12 PDI con proyector, 16 ordenadores portátiles, 2 tablets y 70 mini-portátiles de RED XXI. También se cuenta con conexión WIFI en todo el centro, tanto en el edificio de Infantil como el de Primaria.

En un principio, la dotación de equipos y la infraestructura podrían parecer suficientes; nada más lejos de la realidad: a excepción de los equipos de sobremesa del aula de Informática, de los utilizados para labores de secretaría y dirección y otros dos equipos utilizados en las aulas de apoyo específico; el resto de equipos, tanto de sobremesa como portátiles, se han quedado obsoletos. Los equipos de RED XXI funcionan de forma mediocre, debiendo ser formateados a menudo, utilizando para ello material proporcionado tanto por el responsable del CFIE como de la Dirección Provincial. La conexión WIFI es lenta y se cae la RED con frecuencia, prácticamente a diario.

Por lo expuesto en el último párrafo, creemos indispensable la dotación al centro con nuevos equipos, tanto fijos como portátiles, así como la ampliación de conexiones Adsl.

3.- OBJETIVOS GENERALES

Con los objetivos generales que nos planteamos en nuestro colegio, pretendemos el desarrollo integral de nuestros alumnos, dotándoles de las herramientas, conocimientos y actitudes necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.

1. Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.

2. Iniciar, en algunos casos, generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje:

.Búsqueda, selección y presentación de la información significativa.

.Trabajo cooperativo y colaborativo.
. Autoaprendizaje.

. Ampliación de contenidos.

. Atención a la diversidad.

3. Posibilitar a toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso,

incorporación y formación sobre las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.

4. Fomentar los procesos de formación continua del profesorado en la utilización de las TIC.

5. Emplear las TIC como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos.

3.1.- REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.

Con la integración de las TIC en el ámbito curricular, pretendemos que nuestros alumnos lleguen a ser capaces de:

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés y darles las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar dispositivos USB, la nube, etc. para almacenar todo el material generado, principalmente los alumnos de 5º y 6º.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

3.2.- REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

En lo referente al equipamiento e infraestructuras, el centro pretende:

- Actualizar los equipos de RED XXI.
- Mejorar y actualizar los equipos informáticos existentes.
- Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles.
- Mantener activas las diferentes aulas virtuales de los grupos.
- Convertir la web de centro en un medio de comunicación e interacción con las familias.
- Mejorar la conexión WIFI en las distintas dependencias del centro.

3.3.- REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, creando un banco de recursos digitales del centro.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- Formar al profesorado en herramientas digitales.

- Formar al profesorado en el uso del aula virtual de centros.
- Adecuar los recursos digitales a los distintos niveles educativos.

3.4.- REFERIIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.

Canales de comunicación con familias:

- Comunicación directa, con reuniones generales en cada trimestre, reuniones especificas, Red XXI, CRIE,…
- Por escrito: en notas u oficios impresos o a través del correo electrónico.
- Publicaciones en la página web del centro.
- A través de redes sociales: *Twitter* para noticias e información de interés general. *Youtube* para difusión de actividades especiales (vídeos de distintos festivales, celebración de días especiales, salidas y excursiones, etc.)

Los objetivos que perseguimos:

- Conseguir la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.

3.5.- REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias tanto los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar a través de la Web los distintos servicios del centro: comedor, transporte y madrugadores; poniendo a disposición de las familias formularios de inscripción, bases legales de los procesos de solicitud y contacto con las personas responsables.
- Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores, haciendo operativas las Aulas Virtuales de los grupos.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.
- Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.

4.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.

4.1.- COMISIÓN TIC.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TIC:

.- Presidente: EVA GÓMEZ DELGADO
.- Coordinador de Red XXI: LAURA CALVO
.- Responsable de Formación CFIE: BEGOÑA SANZ ESTIRADO
.- Coordinador TIC: GUSTAVO GARCÍA MARCOS
.- Coordinador/a internivel: FÁTIMA HERRERO E ISABEL RICO
.- Tutores relacionados: ISABEL RICO, LAURA CALVO, ANTONIO TOLEDO VICENTE, JUAN CARLOS GUTIERREZ.

La Comisión TIC tendrá como principales **funciones:**

- Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo, tanto del plan como de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones hacia los padres, los alumnos y los profesores.
- Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Desarrollar tareas organizativas básicas: registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los miniportátiles.

4.2.- PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

- 1ª Fase: detección de las necesidades del profesorado para la adquisición de unos contenidos mínimos de manejo y uso de los equipos informáticos y de los programas a utilizar con los alumnos.
- 2ª Fase: Formación del profesorado en contenidos TIC.
- 3ª Fase: Organización de los recursos informáticos.
- 4ª Fase: Coordinación de contenidos y líneas de actuación comunes a los distintos niveles e interniveles.

4.3.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

- Formación TIC para familias.
- Talleres con profesorado.
- Participación en experiencias.
- Fomento de actividades TIC.
- Presentación en concursos y actividades externas relacionadas.

5.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

o **EDUCACIÓN INFANTIL**

- Comunicación y representación/lógica matemática.
- Hábitos de trabajo frente al ordenador.
- Hábitos de recogida de aula y orden.

- Estimulación del lenguaje. Trabajo del vocabulario habitual acorde con la programación de aula utilizando programas que se adapten a los contenidos didácticos propios del ciclo de forma interactiva como recurso para:

- Introducir nuevos aprendizajes.
- Refuerzo de ideas adquiridas.
- Fomento de la creatividad y la curiosidad.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La estrategia diseñada para esta etapa será:

1º y 2º de Primaria:

- Refuerzo y estimulación de la creatividad y la curiosidad.
- Afianzamiento de lectoescritura y matemáticas.
- Simultanear la actividad en pantalla con los útiles tradicionales (papel y lápiz).
- Utilización de los recursos como ayuda y apoyo del currículum.
- Iniciación en operaciones de manejo fundamentales.

3º y 4º de Primaria:

- Refuerzo y apoyo del desarrollo curricular.
- Iniciación al manejo del ordenador para procesamiento de textos: preparar un documento, escribirlo e imprimirlo, acceso a programas, consultas para realizar trabajos…
- Guardar documentos en distintas unidades.

5º y 6º de Primaria:

- Utilización de las TIC para la motivación y estimulación sensorial.
- Aprovechamiento del apoyo visual y auditivo para proporcionar las Nuevas Tecnologías de forma inmediata.
- Utilización de estrategias para optimización del trabajo.
- Realización de actividades motivadoras para el alumnado al permitirle alcanzar éxitos en sus tareas.

5.1.- INTEGRACIÓN CURRICULAR. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

INFANTIL	1º y 2º EP	3º Y 4º EP	5º Y 6º EP
• Encender el equipo • Apagar el equipo • Manejo del ratón • Conocimiento y manejo del entorno Windows (escritorio, programas…) • Abrir y cerrar programas. • Maximizar – minimizar ventanas.	• Procesador de textos: **Cambiar letra:** Tamaño Tipo Color Negrita Cursiva Subrayado Tabulaciones **Insertar:** Imagen Forma Títulos Tabla **Guardar y Guardar como** • Búsqueda en la red de imágenes, información, vocabulario… • Copiar-pegar	• Procesador de textos: **Insertar:** Paginado Gráficos • Hoja de cálculo: Operaciones Introducir texto Formato de celdas Insertar gráficos • Iniciación al pwp • Búsqueda avanzada de información y, descarga de la misma así como de vídeos e imágenes. • Manejo y conocimiento de páginas educativas.	• Iniciación al prezi, powtoon… • Manejo y utilización del correo electrónico. • Utilización de las TIC como herramienta de aprendizaje. • Edición de imágenes y vídeos. • Manejo básico de la cámara digital de fotos y vídeo. • Manejo educativo del smartphone y tablet.

5.1.1- CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- e creará un ámbito motivador entre el uso del ordenador y el trabajo diario.
- La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada a dotar al alumno de las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.
- Se respetarán los contenidos de cada materia, las TIC ayudarán a conocerlos e integrarlos, y los contenidos de las distintas materias ayudarán al aprendizaje del manejo de las TIC.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere, y se trabajarán de este modo:
  - Se presentará la información de forma atractiva y variada.
  - Se organizarán los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos y de manera estructurada.
  - Se utilizarán diversidad de recursos como por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
  - Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con Chat, e-mail, aulas virtuales…

5.1.2.- CRITERIOS ORGANIZATIVOS.

.- A principio de curso se elaborará un cuadrante en el que quede reflejado el uso del aula de informática; éste será revisado al finalizar cada trimestre con el fin de adaptarle a las necesidades que vayan surgiendo.
.- El RRI recoge las normas de utilización del aula de informática, tanto para alumnos como para profesores.
.- Se utilizarán las aulas virtuales de los distintos grupos como un elemento más de comunicación entre alumno y maestro.
.- En el mes de septiembre se llevará a cabo un primer sondeo sobre el uso privativo de los miniportátiles, con el fin de entregar a las familias las solicitudes en la reunión general de principio de curso (finales de septiembre, primeros de octubre).

5.1.3.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES.

En el aula virtual "Sala de profesores" el banner TEMAS está organizado por interniveles y especialidades, los responsables de cada internivel o etapa (en el caso de Infantil) son los tutores y los maestros especialistas de su especialidad. En cada uno se pueden alojar tanto archivos como sitios. Además se ha creado un rincón Tic con herramientas para el uso docente y personal.

5.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la de la Junta de Castilla y León.

Distribución de responsabilidades:

- Los miniportátiles serán responsabilidad de cada alumno, que deberá ser consciente de que se utilizará solamente para tareas educativas, siguiendo las instrucciones del profesorado.
- El portátil de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario, pudiendo ser utilizado por el resto del profesorado del centro.
- El videoproyector y PDI serán responsabilidad del profesorado que lo utilice.

Software:

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.
La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre que se comunique al Coordinador TIC y siempre que no sea mediante la compra de derechos.
Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos.

Red de centro.

Datos Generales (Edificio Primaria)
Nombre: W-LOZOYA
Número de puntos wifi: 5
Número de switches: 2
Armarios de telecomunicaciones: 1

Datos del Router ADSL
Marca/Modelo:
ZUXEL
Operadora de telecomunicaciones: TELEFÓNICA Ubicación física: Sala de Informática

Datos Generales (Edificio Infantil)
Nombre: CEIP
Número de puntos wifi: 1
Número de switches: 1
Armarios de telecomunicaciones: 1

Datos del Router ADSL
Marca/Modelo: ZUXEL
Operadora de telecomunicaciones: TELEFÓNICA Ubicación física: Sala de Informática.

Sala de informática:

El aula de informática tiene 26 puestos informáticos dispuestos de manera lineal con acceso visual directo del docente. Posibilita el trabajo independientedel alumno con el ordenador y al mismo tiempo permite atender las explicaciones del profesor y su comprobación y seguimiento del trabajo. Soluciona situaciones de bloqueos o falta de equipos al poder compartir los pc´s entre los compañeros.
En el aula de informática además se cuenta con una PDI con proyector, 2 impresoras y 1 equipo multifunción.

Pantallas interactivas.
Nuestro centro cuenta con 13 PDI, Cada una de ellas cuenta con un cañón fijo instalado el techo. Las pizarras están instaladas en las aulas de primaria y una en el aula de informática.

- Las PDI al ser táctiles deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpiacristales tradicionales.
- Si la pizarra es electromagnética (Promethean), es necesario cuidar los punteros de los lápices no golpeando fuerte sobre la superficie y evitando caídas al suelo.

Normas básicas del cuidado del videoproyector.

- Si el videoproyector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil

limitada.

- Al apagar el videoproyector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.
- Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.

- Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el videoproyector.

EQUIPOS DE AULA:

El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado para su práctica docente. Los equipos de las aulas tienen acceso inalámbrico a internet.

Normas básicas del cuidado de los mini-portátiles y portátiles del aula.

No exponer a líquidos o humedad así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.

- No colocar pesos sobre ellos y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones; no tocar la pantalla.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar, ni la batería, ni el cargador, ni los cables…
- Usar siempre el cargador propio.
- Colocar siempre en superficies planas y estables.
  Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- Si se traslada a casa es necesario que vaya siempre protegido en su funda de transporte.
- No instalar programas no contrastados o no fiables. (Los mini- portátiles cuentan con un congelador)

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.
La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre se comunique al Coordinador de Red XXI y siempre que no sea mediante la compra de derechos.
Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos.

5.3.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Se hará especial hincapié en los siguientes aspectos:

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores:

hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento).

Actualizar al profesorado de acuerdo a las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.

Crear un banco de recursos digitales e informáticos para ser utilizados en la práctica educativa.

Aplicar los distintos recursos y actividades digitales a través de las distintas aulas virtuales.

- Conocer recursos informáticos susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa.
- Conocimiento y uso de la plataforma de la JCyL.
- Conocimiento de las redes sociales educativas.
- Elaboración de recursos digitales susceptibles de ser utilizados con la PDI
- Conocimiento y uso educativo de los recursos TICs en la nube.
- Conocimiento y elaboración de actividades educativas a través de libros digitales.
- Elaboración de juegos educativos.
- Recolección de recursos digitales en las distintas aulas de la plataforma virtual.

5.4.- FORMACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Reuniones informativas sobre el Programa Red XXI.
- Información relativa a la solicitud de uso privativo de los equipos.
- Recomendaciones para padres:

Herramientas de prevención, buscadores específicos para menores explotación didáctica de recursos en la red…

- Seminarios on-line.
- Talleres para familias Plan de Seguridad y Confianza digita.

5.5.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.

El mantenimiento de los equipos corre a cargo del coordinador TIC del centro. Para aquellas incidencias que no se puedan resolver, se ha contratado un cupo de 15 horas con una empresa externa (Globales).

Cuando la incidencia se da en el aula de informática, se deja reflejada en una tabla destinada a ello; en la cual se indica equipo, incidencia y fecha. Si la avería se produce

en un mini-portátil, portátil de aula, PDI … ésta se comunica al coordinador TIC.

Los miembros del equipo directivo y el coordinador TIC son los son los únicos que tienen acceso a los equipos y contraseñas de los equipos de secretaría. El resto de maestros sólo accede a uno de estos equipos para reflejar los

resultados de las distintas evaluaciones en el programa colegios.
El resto de equipos del centro, tienen la misma contraseña para la cuenta de profesor (conocida por todo el claustro), la cuenta alumno no tiene contraseña.
Se hace copia de seguridad del equipo principal de secretaría tanto en un disco duro externo como en el otro equipo.

6.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

La CCP establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a los Equipos de Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

CENTRO

- Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro.
- Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores.
- Número de direcciones electrónicas de las familias.
- Comunicaciones colectivas a las familias.

ALUMNADO

- Empleo de los miniportátiles en las aulas de 5º y 6º.
- Sesiones de las Pizarras Digitales Interactivas.
- Uso de las aulas virtuales.

PROFESORADO

- Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- Elaboración de materiales en formato electrónico.
- Participantes en los planes de formación.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará una evaluación inicial a principio de curso (mes de septiembre, primera semana de octubre) en la que se recogerá tanto las necesidades para el curso como la actitud de profesorado y alumnos ante la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Se llevará a cabo una evaluación formativa en la que se hará un seguimiento de la consecución de los objetivos propuestos. Y por último se realizará una evaluación final en la que se analizará todo el proceso y se reflejará en la memoria final.